

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-7713 *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de las obras del proyecto de acceso al barrio La Quintana con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces de ambos márgenes de un arroyo innominado en el barrio La Quintana de Arredondo. Expediente A/39/11746.*

Peticionario: Ayuntamiento de Arredondo.

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Punto de emplazamiento: Barrio La Quintana.

Término municipal y provincia: Arredondo (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de autorización para ejecución de las obras del "Proyecto de acceso al Barrio La Quintana" con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces de ambas márgenes de un arroyo innominado en el barrio La Quintana de Arredondo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de agosto de 2017.

El secretario general,

P.D. la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/7713